

ANUNCIO de 3 de febrero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006633-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea de unión entre CC.TT. «Cepeda» y «Crta. de Montehermoso núm. 2».
Final: CC.TT. Proyectados.
Término municipal afectado: Plasencia.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,102.
Emplazamiento de la línea: Avda. Obispo Laso y C/. Obispo Don Bricio en el T.M. de Plasencia.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 2. Relación de transformación: 13,200.
Potencia total en transformadores: 1260 (KWA).
Emplazamiento: Plasencia. C/. Obispo Don Bricio en Plasencia.
Presupuesto en pesetas: 6.072.635.
Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006633-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de febrero de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 3 de febrero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006634-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: S.T.D. Trujillo.
Final: C.T. núm. 302 «Molinillo».
Término municipal afectado: Trujillo.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,984.
Emplazamiento de la línea: Traseras STD-Trujillo, Traseras campo de fútbol, C/. Fco. de las Casas, Travesía Crta. Montánchez-Trujillo, Avda. del Perú, C/. Francisco de Orellana y C/. Cuartel.
Presupuesto en pesetas: 13.742.797.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006634-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de febrero de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006640-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concre-

to de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea AT a 46 Kv. Sierra de Fuentes-Torremocha.
Final: Subestación Proyectoada.
Término municipal afectado: Torremocha.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 46.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio. Acero.
Longitud total en Kms: 0,642.
Apoyos: Metálico.
Números total de apoyos de la línea: 4.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Crta. Cáceres-Miajadas, Km. 27,5 en el T.M. de Torremocha.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 46,000/22,000/13,800.
Potencia total en transformadores: 6300 (KWA).
Emplazamiento: Torremocha. Crta. Cáceres-Miajadas, Km. 21,5 en Torremocha.
Presupuesto en pesetas: 68.448.724.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico a la zona.
Referencia del Expediente: 10/AT-006640-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de febrero de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 29 de febrero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-024346-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Ondupak, S.A., con domicilio en Almendralejo, Polg. Indus. Ctra.

San Serván, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Central de Congeneración.
Final: Centro de entrega de energía. (C.E.E.).
Término municipal afectado: Almendralejo.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 15.
Grupo de Generación: Un motor alimentado con gas de 1464 kw.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,050.
Emplazamiento de la línea: Almendralejo.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 0,400/15,000.
Potencia total en transformadores: 1600 (KWA).
Emplazamiento: Badajoz. Estación de congeneración.
Presupuesto en pesetas: 8.030.000.
Finalidad: Planta de congeneración para consumo propio y venta excedente.
Referencia del Expediente: 06/AT-024346-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz 29 de febrero de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO

ANUNCIO de 16 de marzo de 2000, sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.977-2.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 16/03/2000, a favor de Mezclas y Firmes de Extremadura, S.A., domiciliada en Avda. de la Constitución, s/n, Poli-